

dientes o resguardo de Entidades autorizadas, en el domicilio social de diez a trece horas.

Granada, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.899.

TRAXCO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio, sito en Zaragoza, calle Doctor Cerrada 24, local 1, el día 8 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 9 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Zaragoza, 8 de mayo de 2002.—La Administradora, María Pilar Orce Ariza.—20.097.

TREND INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 13 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado

correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.204.

TREVEGIL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 21 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro registro contable de accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.938.

TURÉGANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 20 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21 de junio. Se someterán a examen y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del mismo ejercicio.

Tercero.—Adopción del acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor censor de cuentas y suplente para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y pregunta.

Se hace constar, que los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley citada.

Quart de Poblet, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.213.

UFAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el local del Club Tennis Urgell, sito en Lleida, partida Balafia, número 71, el próximo día 13 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, 14 de junio de 2002, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y su aplicación del pasado ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Llusera Fortuny.—19.753.

UNDARTE DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.797.

URBAR INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad aprueba, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Asteasu (Guipúzcoa), carretera Villabona a Asteasu, kilómetro 3, el día 5 de junio de 2002, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 6 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, del informe de gestión referidos a «Urbar Ingenieros, Sociedad Anónima» y a su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2001 y la propuesta de aplicación de resultados, aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segunda.—Aprobación, en su caso, de nombramiento de Auditores para la verificación de las cuentas anuales de «Urbar Ingenieros, Sociedad Anónima», y cuentas consolidadas de su grupo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de un nuevo texto refundido de los Estatutos sociales, con modificación íntegra de todo su articulado.

Cuarto.—Nombramiento, ratificación, reelección de los miembros del Consejo.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de una o más acciones que las tengan inscritas en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad que, en cada caso, sea depositaria de las acciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, tanto de «Urbar Ingenieros, Sociedad Anónima» como de su grupo consolidado, así como el informe de los Auditores de cuentas, también referidos a «Urbar Ingenieros, Sociedad Anónima», y a su grupo consolidado.

En relación con el punto tercero del orden del día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo emitido sobre las mismas por los Administradores de la sociedad.

Igualmente podrán pedir a la sociedad la entrega o el envío gratuito de todos los citados documentos.

Se advierte a los señores accionistas de que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 6 de junio de 2002, de no ser avisados de lo contrario mediante anuncios en la prensa.

San Sebastián, 17 de mayo de 2002.—El Presidente, Pedro González Ahijado.—20.916.

URBARÚSTICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Marqués de Teverga, 9, primero, el próximo día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si procede, el día 14 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos complementarios del ejercicio económico del 2001.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.271.

VALENCIANA DE TRANSPORTES GAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social calle Marqués de Dos Aguas, 3-4.º-E, el día 27 de junio de 2002, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Valencia, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pérez Pardo.—20.265.

VALMER DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.798.

VALORES MOBILIARIOS HERRERO, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención conforme de su Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Fruela, número 11, Oviedo, el próximo día 11 de junio 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en caso de que no se alcance el quórum legalmente establecido y dicha Junta no pueda celebrarse, queda convocada en segunda convocatoria para el día siguiente, 12 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de los resultados del ejercicio 2001, conforme a la propuesta contenida en la Memoria y en el informe de gestión.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros, según proceda.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a documento público los acuerdos de la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores, con arreglo al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta aquellos señores accionistas que posean o representen un mínimo de 50 acciones, inscritas a su nombre en el libro de socios, con cinco días o más de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta. En ambos casos también podrán pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos.

Oviedo, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.895.

VELABOIT, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las trece quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han